

PANAMÁ SE HACE PRESENTE EN LA CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN



Con el objetivo de establecer sinergias relevantes que permitan desarrollar e implementar en Panamá, proyectos para prevenir, reducir o revertir la degradación de la tierra, personal del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), participó en la Conferencia de las Partes (COP 14) de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD por sus siglas en inglés) en Nueva Delhi, India.

Gustavo Padilla, Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, manifestó que como entidad se pretende compartir la experiencia de Panamá, sobre las medidas para prevenir, reducir y/o revertir la degradación de la tierra, en articulación con políticas e incentivos efectivos para alcanzar un nivel óptimo sin pérdida neta de tierra saludable y productiva.

En la Convención también participó la Ingeniera Karima Lince, Jefa del Departamento de Conservación de Suelos de MiAMBIENTE, quien mantuvo conversaciones con representantes del Mecanismo Mundial de la UNCCD, a fin de solicitar apoyo financiero para que Panamá elabore su Plan Nacional de Sequía. De igual modo, el ingeniero José Victoria, Director Nacional de Seguridad Hídrica, formó parte de las reuniones del Comité de Ciencia y Tecnología.

Otro de los objetivos de esta COP 14 es la identificación de líneas temáticas y opciones de financiamiento para desarrollar proyectos y programas transformadores en Panamá, que permitan alcanzar los objetivos del compromiso país sobre Neutralidad de la Degradación de la Tierra, como parte de la Agenda 2030.

Sobre este punto el ingeniero Padilla informó que se busca la obtención de información científica y tecnológica para apoyar la toma de decisiones en cuanto a la degradación de tierras y sequía en Panamá, mediante el Comité Nacional de Lucha contra la Sequía y Desertificación (CONALSED), ente que coadyuva con el cumplimiento de la UNCCD y sus protocolos anexos.

Datos al editor

La Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y sus protocolos anexos, fue creada en 1994 y adoptada en nuestro país a través de la Ley No. 9 de 3 de enero de 1996, la cual fue aprobada en todas sus partes por la Asamblea Legislativa, mediante la Gaceta Oficial No. 22946 de 6 de enero de 1996 y con Depósito de Ratificación el 4 de Abril de 1996.

Cada 2 años, la UNCCD realiza la Conferencia de las Partes (COP por sus siglas en inglés). Este año, del 2 al 13 de septiembre, se realiza la COP 14 en Nueva Delhi, India, bajo el lema Invirtiendo en las tierras: fomentar oportunidades.

